



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de la diabetes, el cual se celebra el 14 de Noviembre del año 2020.

Þda ≾a Bs. As. .







FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Diabetes fue instituido como una fecha para la concientización sobre la diabetes y tiene lugar cada año el 14 de noviembre. Más de 60 países se unen a esta campaña y se ha logrado que diferentes monumentos en el mundo, sean iluminados de azul en esta fecha en señal de esperanza para las personas que viven con este padecimiento y por quienes tienen el riesgo de desarrollarlo.

Fue instaurado en 1991 por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) como respuesta al aumento de diagnósticos de esta enfermedad. Y su objetivo es educar acerca de la prevención de la diabetes y el buen manejo de la misma, así como las enfermedades relacionadas a ella y la calidad de vida que se puede lograr con su buen manejo.

Se eligió esta fecha por ser el natalicio de Frederick Grant Banting, quien junto a Charles Best descubrió la insulina, permitiendo que la diabetes pasara de ser una enfermedad mortal a una enfermedad controlable.

Se celebra con diferentes actividades, como caminatas, pláticas y ruedas de prensa entre muchas otras, siguiendo una temática anual

En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día tras la aprobación de la Resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes, lo que convirtió al ya existente Día Mundial de la Diabetes en un día oficial de la salud de la ONU.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis colegas legisladores, me acompañen en el presente proyecto.-